



COORDINACIÓN: Rocío López-Cózar Martín

La necesidad de un Plan de Igualdad y la existencia de la figura de coordinación de dicho plan son el resultado de una reacción ante las costumbres discriminatorias heredadas del pasado. La desigualdad entre sexos se ha convertido en nuestro tiempo en un terrible obstáculo que hay que erradicar con esfuerzo y dedicación.

Nuestra juventud necesita formarse en una sociedad del Siglo XXI y para ello, se hace imprescindible que todos pongamos las piezas que formen una estructura sólida que pueda soportar una sociedad justa e igualitaria.

No podemos obviar que uno de los espacios más idóneos donde podemos inculcar valores de esta categoría es nuestro Centro educativo. De una forma continuada e interdisciplinar se puede conseguir la sensibilización y concienciación del alumnado, de las familias y del mismo

profesorado.

Así pues, es muy importante que intentemos hacer un esfuerzo por redefinir los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de las relaciones entre iguales tal y como queda establecido en el estatuto de Autonomía de Andalucía. Teniendo como objetivos prioritarios dar a conocer nuestro plan de Igualdad a todos los miembros de la comunidad educativa, fomentar la participación activa entre todos los componentes para extender las nuevas ideas desde nuestro Centro pasando por el ámbito familiar y trascender hasta las instituciones locales.

En el presente curso, siendo conscientes de que aún quedan muchas barreras por derribar respecto a la igualdad y que desde la educación debemos promover la igualdad de género, sabiendo que esta labor requiere de un trabajo en equipo que englobe no solo a la comunidad educativa, sino al entorno social, institucional y sobre todo a las familias, como núcleo expansivo de esta idea, nuestro propósito es tratar de desterrar viejos estereotipos sexistas y discriminatorios en nuestra juventud ya que si esta lo asimila nos garantizamos conseguir en el futuro una igualdad real.

Con estos pilares básicos, desarrollaremos el presente plan de igualdad, e iremos utilizando y habilitando nuevos medios y recursos tanto convencionales como de nuevas tecnologías que resulten operativos, estimulen el interés y la implicación del alumnado, profesorado, familias e instituciones locales. En definitiva, hay que asegurar que el plan se incluya en todas las actividades que se desarrollen en el centro, como una parte significativa prioritaria del currículo, procurando entre todos que la igualdad se asimile como objetivo fundamental por toda nuestra Comunidad educativa.